

ACUERDO n.º 238 DE 2023
21 de junio

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la XI Cohorte de la Especialización en Producción de Hidrocarburos, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISCOQUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Samuel Fernando Muñoz Navarro, coordinador del programa de Especialización en Producción de Hidrocarburos, elaboró el calendario académico, para la XI cohorte del programa, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Petróleos, según acta n.º 22 del 14 de junio de 2023, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados UIS.
- b. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad de Ingenierías Fiscoquímicas el calendario académico propuesto para la XI cohorte de la Especialización en Producción de Hidrocarburos, en la ciudad de Bucaramanga, en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- c. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fiscoquímicas en sesión realizada el 21 de junio de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XI Cohorte del programa de Especialización en Producción de Hidrocarburos, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2023

- | | |
|---------------|------------------------------------|
| Septiembre 12 | Entrega de liquidaciones. |
| Septiembre 12 | Inicio de pago de matrícula. |
| Septiembre 27 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|----------|----------------------------|
| Junio 26 | Apertura de inscripciones. |
|----------|----------------------------|

ACUERDO n.º 238 DE 2023
21 de junio

2

Septiembre 04	Cierre de inscripciones.
Septiembre 08	Entrevistas.
Septiembre 12	Publicación de los resultados de admisión.
Septiembre 28	Matrícula académica e inducción a la vida universitaria.
Septiembre 29	Inicio de clases del primer periodo académico.
Octubre 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 27	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2024

Febrero 02	Fecha límite para entrega del plan de monografía.
Marzo 02	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.
Marzo 15	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

2024

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 18	Entrega de liquidaciones.
Marzo 18	Inicio de pago de matrícula.
Abril 02	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 04	Matrícula académica.
Abril 12	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Mayo 03	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 10	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 17	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).

ACUERDO n.º 238 DE 2023
21 de junio

3

Agosto 30 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

2024
CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 02 Entrega de liquidaciones.

Septiembre 02 Inicio de pago de matrícula.

Septiembre 23 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 26 Matrícula académica.

Septiembre 27 Iniciación de clases del tercer periodo académico.

Octubre 18 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Octubre 25 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Marzo 01 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).

Marzo 14 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

2025
CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 17 Entrega de liquidaciones.

Marzo 17 Inicio de pago de matrícula.

Abril 07 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 10 Matrícula académica.



ACUERDO n.º 238 DE 2023
21 de junio

4

Abril 11	Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Mayo 02	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 09	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 16	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

2025
CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 01	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 01	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 22	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 25	Matrícula académica.
Septiembre 26	Iniciación de clases del quinto periodo académico.
Octubre 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 24	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2026

Febrero 21	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 06	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ACUERDO n.º 238 DE 2023
21 de junio

5

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

2026
CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|----------|------------------------------------|
| Marzo 09 | Entrega de liquidaciones. |
| Marzo 09 | Inicio de pago de matrícula. |
| Abril 06 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|-----------|--|
| Abril 09 | Matrícula académica. |
| Abril 10 | Iniciación de clases del sexto periodo académico. |
| Mayo 01 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Mayo 08 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Agosto 15 | Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Agosto 28 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2º. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida en el calendario de grados. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la XI Cohorte de la Especialización en Producción de Hidrocarburos, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


SANDRA JUDITH GARCÍA VERGARA
Decana


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,